



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1084 /24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/24 “SERVICIO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA PETROPAR – 2DO. LLAMADO” ID N° 445.365”.

Asunción, 06 de diciembre de 2024

VISTO:

El Acto Público de Apertura Física de las Ofertas de fecha 15 de octubre de 2024; el Informe de Evaluación de fecha 21 de noviembre de 2024, del Comité de Evaluación; la Nota Interna DOC N° 735/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Nota Interna DJU-50/1023/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, de la Dirección Jurídica; la Nota Interna DOC N° 739/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Ley N° 1182/85 del 23 de diciembre de 1985 “*Que crea Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y establece su Carta Orgánica*”; la Ley N° 2199/03 del 08 de septiembre de 2003 “*Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguayo*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Acto Público de Apertura Física de las Ofertas de fecha 15 de octubre de 2024 en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 40/24 “*Servicio Técnico para Elaboración de Proyecto Ejecutivo y Fiscalización de Obras para Petropar – 2do. llamado*” ID N° 445.365, los oferentes ANA MARÍA BECONI CENTURIÓN, INÉS IDOYAGA, FERNANDO FABIAN ROTELA FRANCO Y VICICON S.A., han presentado sus ofertas correspondientes.

Que, en el Informe de Evaluación de fecha 21 de noviembre de 2024, el Comité de Evaluación recomienda DESCALIFICAR de la Licitación Pública Nacional N° 40/24 “*SERVICIO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA PETROPAR – 2DO. LLAMADO*” ID N° 445.365, a la oferta de la empresa ANA MARÍA BECONI CENTURIÓN de conformidad a lo establecido precedentemente. Así también recomienda ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional N° 40/24 “*SERVICIO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA PETROPAR – 2DO. LLAMADO*” ID N° 445.365 al oferente CONSTRUCTORA RF de FERNANDO FABIÁN ROTELA FRANCO, el 60% del contrato, por el monto mínimo de ₡ 240.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y por el monto máximo de ₡ 480.000.000 (guaraníes cuatrocientos ochenta millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), y al oferente VICICON S.A., el 40% del contrato, por el monto mínimo de ₡ 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y por el monto máximo de ₡ 320.000.000 (guaraníes trescientos veinte millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA).

Que, la validez de la contratación en cuanto a los compromisos del ejercicio fiscal 2025 quedará sujeta a la aprobación presupuestaria del Ejercicio mencionado. La no aprobación será causal de rescisión no imputable a PETROPAR.

Es fotocopia del documento que obra
en el Archivo de la empresa

“Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país”.



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1084/24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/24 “SERVICIO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA PETROPAR – 2DO. LLAMADO” ID N° 445.365”.

Que, por Nota Interna DOC N° 735/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, la Dirección Operativa de Contrataciones remite el Informe de Evaluación elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas a la Dirección Jurídica y solicita el dictamen jurídico correspondiente.

Que, por Nota Interna DJU 50/1023/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, la Dirección Jurídica manifiesta que: *“A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 1182/85 “QUE CREA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA”, modificada por la Ley 2199/2003, que en su artículo 22° dispone: “Son deberes y atribuciones del Presidente (...) l) aprobar los llamados a Licitación Pública o Concursos de Precios; los Pliegos de Bases y Condiciones, Las adjudicaciones y los Contratos respectivos...”; la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), deberá remitir estos antecedentes a la Presidencia de PETROPAR, para que dicte la resolución correspondiente”.*

Que, por Nota Interna DOC N° 739/2024 de fecha 21 de noviembre de 2024, la Dirección Operativa de Contrataciones remite el expediente de referencia a la Secretaría General, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

Que, la Ley N° 7021/22, “De Suministro y Contrataciones Públicas” dispone:

Artículo 52.- Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas: *“La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero”.*

Artículo 54.- Comités de Evaluación: *“Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato. El Comité de Evaluación podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, en cuyo caso se deberá dejar asentado en el informe de evaluación la consulta realizada y su respuesta. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación”.*

Artículo 55.- Adjudicación: *“Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.”*

Que, el Artículo 22° de la Ley N° 1182/85 “QUE CREA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA”, modificado por el Art. 14° de la Ley 2199/2003 “Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la

Es fotocopia del documento que obra

“Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país”.



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1084/24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/24 “SERVICIO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA PETROPAR – 2DO. LLAMADO” ID N° 445.365”.

Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”, establece que son funciones del Presidente: “...b) establecer normas de dirección y administración de PETROPAR; ...e) administrar los fondos de la empresa de acuerdo a esta ley y su reglamento; ...l) aprobar los llamados a licitación pública o concursos de precios; los pliegos de bases y condiciones, las adjudicaciones y los contratos respectivos;...t) ejercer la representación legal de la entidad; ...v) realizar todas las demás funciones administrativas y operativas que le correspondan por su naturaleza”.

Que, el Presidente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) en el ámbito de su competencia tiene la facultad de adjudicar el presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR) RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional N° 40/24 “SERVICIO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA PETROPAR – 2DO. LLAMADO” ID N° 445.365, al oferente CONSTRUCTORA RF de FERNANDO FABIÁN ROTELA FRANCO, el 60% del contrato, por el monto mínimo de ₡ 240.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y por el monto máximo de ₡ 480.000.000 (guaraníes cuatrocientos ochenta millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), y al oferente VICICON S.A., el 40% del contrato, por el monto mínimo de ₡ 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA) y por el monto máximo de ₡ 320.000.000 (guaraníes trescientos veinte millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción del ítem	Atributos	Características	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	PLANOS AQUITECTONICOS Planta de ubicación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	757.500
2	PLANOS AQUITECTONICOS Planta de relevamiento plan altimétrico (con m3 de tipo suelo p/ relleno)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	8.325
3	PLANOS AQUITECTONICOS Relevamiento Terreno con edificación existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	8.550
4	PLANOS AQUITECTONICOS Planta de demolición	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	6.705
5	PLANOS AQUITECTONICOS Planta de arquitectura acotada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	9.750
6	PLANOS AQUITECTONICOS Planta de arquitectura equipada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	8.400

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1084/24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/24 “SERVICIO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA PETROPAR – 2DO. LLAMADO” ID N° 445.365”.

7	PLANOS AQUITECTONICOS Corte	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	8.925
8	PLANOS AQUITECTONICOS Fachada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	8.925
9	PLANOS AQUITECTONICOS Planta manifestaciones visibles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	6.705
10	PLANOS AQUITECTONICOS Planta de pavimento. (se considera áreas de pavimentos, veredas y pisos de la caja)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	9.675
11	PLANOS AQUITECTONICOS Planta de ciclo raso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	7.125
12	PLANOS AQUITECTONICOS Planilla de locales (tamaño A4)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	446.250
13	PLANOS AQUITECTONICOS Planilla de aberturas (tamaño A4)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	483.750
14	PLANOS AQUITECTONICOS Detalle de aberturas madera (tamaño A4)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	234.750
15	PLANOS AQUITECTONICOS Detalle de abertura metálicas (tamaño A4)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	234.750
16	PLANOS AQUITECTONICOS Detalles constructivos (tamaño A4)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	489.375
17	PLANOS AQUITECTONICOS Listado de tareas (tamaño A4)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	2.017.500
18	PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Planta de techo con cdbp	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	7.725
19	PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Planta desagüe pluvial	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	7.950
20	PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Planta desagüe cloacal	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	7.950
21	PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Planta agua corriente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	7.950
22	PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Planta drenaje	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	8.700
23	PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Planta prevención contra incendio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	9.825
24	PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Planta combate contra incendio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	11.475
25	PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Planta de señalización contra incendio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	9.300

Es fotocopia del documento que obra

"Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país."



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1084/24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/24 “SERVICIO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA PETROPAR – 2DO. LLAMADO” ID N° 445.365”.

26	PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS Memoria de Descriptiva de Incendio	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	1.972.500
27	Plano Planta electromecánica (se considera área de islas y área de tanques)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	33.188
28	Plano Planta aire acondicionado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	12.225
29	Plano Servicio especializado - Estudio de suelo geotécnico (por sondeo de ± 8 m)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	1.560.000
30	Plano Planta de ventilación mecánica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	11.625
31	Plano Planta aire comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	1.311.000
32	Plano de fundación y detalles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	12.098
33	Plano de vigas de fundación y detalles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	12.098
34	Plano de losa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	15.338
35	Plano de vigas y pilares	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	15.338
36	Planta de encadenado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	12.038
37	Plano de techo, cortes y detalles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	21.337
38	Plano Detalle de uniones metálicas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	448.500
39	Plano Fundación tanque copa para agua	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	1.551.000
40	Plano Fundación tótem	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	1.731.000
41	Plano Detalle de tanque enterrado	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	1.059.000
42	Plano Detalle de compresor de tanques combustible	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	1.059.000
43	Plano Acometida, Transformador / Generador, Iluminación Exterior, PAT, SPDA	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	7.988

Es fotocopia del documento que obra

Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

Cecilia Benzo
Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)



RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1084/24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/24 “SERVICIO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA PETROPAR – 2DO. LLAMADO” ID N° 445.365”.

44	Plano Planta de iluminación con circuitos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	7.988
45	Plano Planta de tomas eléctricas con circuitos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	7.988
46	Plano Planta de instalación de señales débiles con circuitos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	7.988
47	Plano Diagrama unifilar	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	1.185.750
48	Plano Cuadro de cargas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	1.151.250
49	Plano Detalle de tableros eléctricos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	1.185.000
50	Plano Sistema puesta a tierra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	8.888
51	Plano Instalación de señales débiles islas (monitoreo tanques/surtidores/filtros, telemedición)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	10.688
52	Planilla de computo métrico (POR RUBROS)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	2.081.250
53	Planilla estimación de costos (por rubros)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	2.156.250
54	Reproducciones blanco y negro: copias tamaño a4	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	7.950
55	Reproducciones blanco y negro ploteo tamaño a3	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	5.775
56	Reproducciones blanco y negro: ploteo tamaño a0	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	15.225
57	Reproducciones color. digital tamaño A4	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	5.063
58	Reproducciones color: impresión digital tamaño A3	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	13.725
59	Reproducciones color: ploteo tamaño A0	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	40.875
60	DIGITALIZACION DE IMAGENES Perspectiva (por vista)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	1.760.625
61	DIGITALIZACION DE IMAGENES Fotomontaje completo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	2.023.125
62	Especificaciones Técnicas p/ PBC (por rubro)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguay	1	2.490.000

Es fotocopia del documento que obra

"Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país".

RESOLUCIÓN PR / EJ N° 1084/24

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/24 “SERVICIO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PARA PETROPAR – 2DO. LLAMADO” ID N° 445.365”.

63	Memorias de cálculos estructurales	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	2.973.750
64	Traslados (contando a partir de 50 km en delante de la ciudad de Asunción)	unidad de medida: Kilómetros presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	\$ 990
65	Fiscalización de obra para Construcción, capital-dpto. central (un profesional)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	14.328.000
66	Fiscalización de obra para Construcción, región oriental (un profesional)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	17.193.600
67	Fiscalización de obra para Construcción, región occidental (un profesional)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	Consultor líder: Ing. Fernando Rotela procedencia: Paraguaya	1	20.251.680

Artículo 2°.- ENCOMENDAR a la Dirección Operativa de Contrataciones la elaboración de los contratos respectivos.

Artículo 3°.- ASIGNAR como encargada de administrar el contrato, a la funcionaria Sandra Carabeke, con C.I. N° 4.362.764, Jefa Interina del Departamento de Sistemas de Control y Automatización, dependiente de la Dirección de Proyectos y Obras, quien deberá subir los documentos en el sistema de ejecución de contratos e informar a la Dirección Operativa de Contrataciones el inicio, la ejecución y la recepción definitiva respectivamente.

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Dirección Financiera, a efectuar los pagos correspondientes, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador del Contrato.

Artículo 5°.- IMPUTAR los gastos resultantes de esta Contratación en el Objeto de Gasto 589 “Estudios y proyectos de inversión varios” del Presupuesto General de Gastos de PETROPAR del ejercicio 2024.

Artículo 6°.- REMITIR copia de esta Resolución y los antecedentes necesarios a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Artículo 7°.- DISPONER que la Dirección Operativa de Contrataciones es responsable del cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo 8°.- COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Es fotocopia del documento que obra en el Archivo de la empresa.

Abg. Cecilia Benzo
Secretaria General
Petróleos Paraguayos

Lic. WILLIAM WILKA MATERI
Encargado de Despacho de la Presidencia
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Res. PR / EJ N° 1037/24